

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE TARRAGONA****JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE TARRAGONA****2500***Demanda mobilitat geogràfica 28/2016***CITACION EDICTAL**

D/D<sup>a</sup> ANGELA IRIBAS CABRERA, LETRADA DE LA ADM. DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUM.1 DE LOS DE TARRAGONA :

**HAGO SABER:** Que en este Juzgado se sigue expediente núm.28/2016 a instancias de MARTI MARTI GALLOFRE contra SERMICRO, DOW CHEMICAL IBERICA SL, IBM GLOBAL SERVICES REDES DE ORDENADORES Y SERVICIOS S.A. Y IBM en reclamación de MOVILIDAD GEOGRÁFICA.

Por el presente se cita a IBM GLOBAL SERVICES REDES DE ORDENADORES Y SERVICIOS S.A. quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo Social, sito en Tarragona, Avda. Roma núm.21, bjs., al objeto de celebrar acto de conciliación y en su caso, juicio que tendrán lugar en única pero sucesiva convocatoria, el primero ante el Secretario Judicial y el segundo ante el Juez o Magistrado; el día 28 de abril de 2016 a las 09:30 horas con advertencia de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse y que la incomparecencia injustificada del demandado no impedirá la celebración de los actos de conciliación y juicio, continuando éste sin necesidad de declarar su rebeldía y pudiendo ser tenida por conforme con los hechos de la demanda.

Lo que hace público por medio del Boletín Oficial de la Provincia, a los efectos pertinentes, con advertencia de que las siguientes notificaciones se realizarán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de esta Oficina Judicial, salvo aquéllas que revistan forma de auto o sentencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59 de la LRJS.

Tarragona, a veintidós de febrero de dos mil dieciséis.

**FIRMA EL/LA LETRADA DE LA ADM. DE JUSTICIA**

